

Informe de gestión de la Dirección Académica del Doctorado en Psicología Periodo 2018-2021

Montevideo, 6 de setiembre de 2021

Comunidad Académica en general
Señor Decano de Facultad de Psicología
Sras. y Sres. Consejeros
Comisión Académica de Posgrado

Presentes.

De nuestra mayor consideración:

El presente documento contiene el informe de Gestión del periodo 2018-2021 del Doctorado en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de la República. El mismo surge como iniciativa de las/os actuales directoras/es del Doctorado como forma de dar cuenta a la comunidad académica de su trabajo y compartir perspectivas en relación con este importante programa académico de la Facultad.

Se trata de un informe de gestión de una etapa y no constituye una evaluación de este programa académico, proceso que necesariamente conlleva acciones mucho más complejas, así como valoraciones diversas, entre ellas de expertos externos.

El informe presenta cuatro ejes fundamentales los cuales se resumen a continuación.

En un primer eje, denominado *Antecedentes y Conformación del Doctorado en Psicología* se abordarán los principales hitos en lo que a la creación de este posgrado se refiere y sus características. Así mismo, se presentan los diversos espacios de gestión y docencia que hacen al funcionamiento de este Doctorado.

El segundo eje se denomina *Gestión Académica del Doctorado en Psicología en su periodo 2018-2021* y en él se abordará de forma detallada las diferentes actividades que se continuaron y aquellas que se desarrollaron íntegramente en el periodo mencionado, el cual en buena parte ha estado atravesado por la peculiar situación de pandemia.

En el tercer eje se presentarán *Datos Estadísticos de Interés*, se muestra a través de diversas tablas, información de carácter cuantitativo del posgrado. Se podrá acceder a datos de los procesos de postulación y selección, así como de las y los estudiantes que han ingresado al programa.

Para finalizar, en el cuarto eje, *Reflexiones hacia el Futuro*, se presenta, como se indica en el nombre, desde una perspectiva cualitativa un esbozo de ciertas líneas que desde nuestra perspectiva se sugiere podrían continuar siendo desarrolladas a futuro.

Eje 1: Antecedentes y Conformación del Doctorado en Psicología

1.1 Conformación del Posgrado

La conformación del Doctorado en Psicología, en agosto de 2014, es el resultado final de un proceso de maduración y desarrollo académico de los posgrados a nivel de la Udelar en general y de la Facultad de Psicología en particular. Amplía la oferta formativa de nuestra casa de estudios y se transforma en el nivel superior al que se puede optar en la formación disciplinar, posterior a los estudios de Grado en Psicología y las cinco Maestrías existentes a la fecha.

1.2 Principales características

El Doctorado en Psicología otorga el título de Doctor/a en Psicología, siendo este de carácter académico y no habilitante al ejercicio profesional dentro del país. Se ingresa al mismo mediante la presentación de una postulación, la aprobación se realiza por un Tribunal de Admisión. En el proceso de formación se requiere el desarrollo de un plan de trabajo en el que se debe cumplir con la obtención de 10 créditos metodológicos y 22 créditos de contenido temático, así como la acreditación de dos idiomas extranjeros.

Constituye un requisito específico de este posgrado para su finalización y posterior titulación la redacción de una Tesis Doctoral sobre un tema pertinente a alguna de las áreas específicas del conocimiento en Psicología, –acorde al proyecto aprobado para su admisión al programa– y su posterior defensa y aprobación según las reglamentaciones vigentes.

La persona egresada de este Doctorado deberá poseer la capacidad de producir conocimientos originales en el área de la psicología y ciencias afines, con una sólida formación científica y humanista. Al mismo tiempo deberá poder producir conocimientos de alta calidad y pertinencia social, incentivando un abordaje problematizador y crítico de sus temáticas de estudio.

Este Doctorado se rige por directrices que son comunes a todos los Doctorados de la Universidad de la República, a través de la Ordenanza de Carreras de Posgrados de la Universidad de la República y la Reglamentación General de las actividades de Posgrados y Formación Permanente de la Facultad de Psicología. En concordancia con estas directrices se elaboró el Plan de estudios del Doctorado en Psicología y el Reglamento de Tesis.

1.3 Dirección Académica

La Dirección Académica del Doctorado es el organismo encargado de coordinar, decidir, evaluar y ejecutar las diferentes acciones que hacen a la gestión académica de este posgrado. Está compuesto por tres miembros, un/a Director/a, un/a Director/a Altern/a y un/a integrante de la Dirección Académica. Durante el período informado, el espacio de reunión fue semanal, de aproximadamente dos horas de duración, con la única excepción del mes de enero que se suspendió por licencias.

Uno de estos miembros forma parte, también, del Tribunal de Admisión al Doctorado. La Dirección Académica es designada por el Consejo de Facultad por un período de tres años pasibles de ser renovados por un único período de igual tiempo.

Los requisitos y funciones de este organismo están regulados por los Art. 4 y Art. 5 del Reglamento del Plan de Estudios del Doctorado en Psicología.

En relación al período informado, la Dirección Académica del Doctorado está conformada por el Director, Prof. Tit. Dr. Francisco Morales (resolución nº 28 del Consejo de Facultad, en sesión de fecha 12/3/2018), quien también forma parte del Tribunal de Admisión; la Directora Altern/a, Prof. Agda. Dra. Karina Boggio (resolución nº 42 del Consejo de Facultad, en sesión de fecha 16/04/2018) y la Integrante de la Dirección Prof. Adj. Dra. Laura López (resolución nº 28 del Consejo de Facultad, en sesión de fecha 12/3/2018). Los tres cargos fueron extendidos en sus funciones hasta el 30 de junio de 2021 (resolución nº 1 del Consejo de Facultad, en sesión de fecha 23/3/2021) y nuevamente hasta el 30 de setiembre de 2021 (resolución nº 32 del 28/07/2021), con la excepción del cargo de la Prof. Agda. Karina Boggio, quien cumplió los dos períodos de actuación. Estas renovaciones se solicitaron a fin de facilitar el cambio de autoridades de forma ordenada.

1.4 Tribunal de Admisión

El Tribunal de Admisión del Doctorado es un organismo compuesto por cinco miembros, doctores de Facultad de Psicología con grados superiores (4 y 5), designados por el Consejo de Facultad por un período de tres años pasible de ser renovado por un único período de igual tiempo.

El Tribunal de Admisión se encarga principalmente de la evaluación y aceptación de los proyectos que anualmente se presentan en el período de pre-inscripción al Doctorado en Psicología.

Los requisitos y funciones de este organismo están regulados por los Art. 4 y Art. 6 del Reglamento del Plan de Estudios del Doctorado en Psicología.

Durante esta gestión, el Tribunal de Admisión del Doctorado estuvo conformado por el Prof. Tit. Dr. Francisco Morales Calatayud en representación de la Dirección Académica (designado a través de resolución n° 120 del Consejo de Facultad de fecha 17/12/2014 y renovado a través resolución n° 63 del Consejo de Facultad, en sesión de fecha 30/4/2018); el Prof. Tit. Dr. Luis Leopold (resolución n° 63 del Consejo de Facultad, en sesión de fecha 30/4/2018); la Prof. Agda. Dra. Andrea Bielli (designada a través de resolución n° 120 del Consejo de Facultad de fecha 17/12/14 y renovada a través resolución n° 63 del Consejo de Facultad, en sesión de fecha 30/4/2018); la Prof. Agda. Dra. Gabriela Etchebere (resolución n° 63 del Consejo de Facultad, en sesión de fecha 30/4/2018); y el Prof. Agdo. Dr. Alejandro Vásquez (resolución n° 63 del Consejo de Facultad, en sesión de fecha 30/4/2018).

En fecha reciente ha quedado renovado este tribunal, incorporando a la Prof. Agda. Dra. Susana Martínez (en sustitución de la Prof. Agda. Andrea Bielli, que cumplió dos períodos de trabajo) y, por un período de un año a la Prof. Agda. Dra. Alejandra Carboni. Asimismo, ratificando al Prof. Dr. Luis Leopold y a la Prof. Agda. Gabriela Etchebere. El Prof. Dr. Morales Calatayud permanecerá hasta septiembre 30 del presente año, quien también cumplió dos períodos en el Tribunal (Resolución No. 33 del Consejo de la Facultad de fecha 19 de julio de 2021).

1.5 Grupo de Doctores de Facultad de Psicología

El Grupo de Doctores de Facultad se encuentra compuesto por todos los docentes de esta casa de estudios que cuentan con título de Doctor (PhD), cualquiera sea la institución otorgante. Al día de la fecha este organismo cuenta con sesenta y dos (62) integrantes.

Su función está regulada en la resolución n° 60 del Consejo de Facultad de Psicología en sesión del 25 de abril de 2016. Trata fundamentalmente del apoyo y desarrollo de diversas líneas de formación propuestas por la Dirección Académica del Doctorado, con la intención de capitalizar la inclusión de los estudiantes en los grupos de investigación existentes en Facultad, así como la articulación de ofertas formativas entre el doctorado y el resto de posgrados.

1.6 Secretaría Académica del Doctorado

La Secretaría Académica del Doctorado en Psicología es la encargada de llevar a cabo las gestiones académicas inherentes al desarrollo de este posgrado. En la actualidad la Secretaría se gestiona con un cargo de Becario, 20 horas semanales, con remuneración equivalente al cargo de Ayudante, Esc. G., Gdo.1. Cabe señalar que el fondo de tiempo del recurso humano asignado a la Secretaría ha resultado progresivamente insuficiente a medida que el programa doctoral se ha complejizado en virtud del aumento de estudiantes y las actividades implicadas para el desarrollo del mismo, entre otras, la implementación de los procesos de defensa, la organización y puesta en marcha de cursos propios del doctorado, etcétera. No obstante los esfuerzos realizados y la excelencia en el desempeño de su labor de las personas que han ocupado este cargo, que han sido cuatro en el curso de estos años.

Eje 2: Gestión Académica del Doctorado en su periodo 2018-2021

2.1 Orientación Académica del Posgrado

Esta Dirección Académica ha dado continuidad durante su periodo de actuación a principios fundantes de este programa que venían siendo sostenidos por sus direcciones anteriores. Entre ellos se destaca la defensa de la pluralidad de campos temáticos de los proyectos doctorales que dan cuenta de los actuales desarrollos de nuestra disciplina, así como una apuesta ético-política con énfasis en la pertinencia social de los conocimientos producidos.

Considerando los informes de un proceso evaluativo realizado en 2017, se define el interés de priorizar la visibilización del doctorado en la comunidad académica a fin de lograr situar la importancia de la formación doctoral en el contexto de la formación y del sistema de la Ciencia de nuestra Facultad.

Se entendió como una cuestión crítica promover el acceso a la información, el intercambio y la participación activa de los diferentes actores de la vida del doctorado (estudiantes de doctorado, directores de tesis, docentes que imparten cursos dirigidos a doctorandos) y con potencialidad o interés de participar en ella en un futuro (docentes, estudiantes de grado y posgrado, grupo de doctores) de las diferentes estructuras de la facultad (como otros Posgrados, los Institutos, Programas, Centros de investigación, grupos de investigación). Asimismo, convocar a otros actores de la Udelar vinculados a la formación de posgrados (CSIC, CAP, otros doctorados de la Udelar).

En esta línea, asimismo, se desarrolló el trabajo para la elaboración y aprobación del Reglamento de Tesis, con el que se busca, entre otros propósitos, la flexibilización de formatos y el compromiso con el acceso abierto al conocimiento.

El mismo estuvo enmarcado en el Plan de mejoras que mencionaremos más adelante. Una vez realizadas las indagaciones, consultas y revisiones correspondientes, se procedió a la redacción definitiva del Reglamento de Tesis Doctoral. El mismo fue elevado a la Comisión de Posgrados y al Consejo de Facultad y fue aprobado (resolución nº 189 del Consejo de Facultad, en sesión de fecha 05/11/2018).

2.2 Financiación del Posgrado

En la actualidad, el Doctorado en Psicología cuenta únicamente con dos fuentes de financiamiento:

a) El monto económico destinado a los sueldos de la Secretaría Académica del Doctorado (con las características descritas en el subcapítulo destinado a la Secretaría) proviene de la propia Facultad de Psicología.

b) Al mismo tiempo, nuestro posgrado se postula anualmente a los fondos de *Apoyo a Posgrados de la Udelar* pertenecientes a la Comisión Académica de Posgrados de la Universidad de la República, la cual otorga financiamiento de hasta cuatrocientos mil pesos uruguayos anuales. Es a partir de esta financiación que se ha podido contar con la mayoría de los invitados extranjeros, la organización de Jornadas Anuales del Doctorado en Psicología (“DíaDoc”) y la obtención de licencia Zoom del posgrado como estrategia de abordaje a la situación de emergencia sanitaria.

Aparte de los anteriormente mencionados no se cuenta con otros fondos, por lo que las funciones de Dirección Académica y las del Tribunal de Admisión se realizan por docentes en el marco de sus respectivos cargos como una ampliación de sus habituales tareas que no merman por estas designaciones.

2.3 Plan de mejoras a partir de procesos de evaluación – Comisión Académica de Posgrados.

En el año 2018 se postula a la convocatoria *Desarrollo e implementación de planes de mejora a partir de procesos de evaluación*, perteneciente a la Comisión Académica de Posgrados – Universidad de la República. Dicho plan de mejoras surge a partir del trabajo con invitados internacionales expertos en la gestión de doctorados en la región, quienes conformaron una Comisión Evaluadora Externa del año 2017, ya mencionada antes. Sus integrantes fueron la Dra. Mary Jane Spink (Pontificia Universidade de São Paulo - Brasil), el Dr. Juan Carlos Godoy (Universidad Nacional de Córdoba - Argentina) y el Dr. Miquel Doménech (Universidad Autónoma de Barcelona). A partir de las recomendaciones realizadas se presentó la propuesta que finalmente fuera aceptada y financiada.

La presentación de este plan de mejoras buscó el fortalecimiento de la calidad de la formación doctoral ofrecida y de los procesos implicados en la misma. Entre sus principales objetivos se apuntó a: a) consolidar el Cuerpo de Docentes del Doctorado, fortalecer su presencia y permanencia en el quehacer de nuestro posgrado; b) trabajar en la capacitación y fortalecimiento de la figura de Director de Tesis, como figura medular en un proceso doctoral de carácter no estructurado como el nuestro; c) planificar las visitas de docentes invitados; d) la redacción definitiva del Reglamento de Tesis Doctoral; e) propuesta de instaurar las Jornadas Anuales del Doctorado en Psicología.

En las siguientes líneas se detallan las actividades implementadas para su cumplimiento.

2.4 Talleres Obligatorios de Tesis

La propuesta formativa de este posgrado cuenta con los Talleres Obligatorios de Tesis, únicas instancias obligatorias y necesarias de cumplir por todos las/los estudiantes del posgrado. Se trata de ocho instancias distribuidas a través de los primeros años en el Doctorado en las que cada cohorte debe participar y que tiene como objetivo fundamental acompañar a los doctorandos en sus procesos formativos, trabajando con ellos las diversas etapas que hacen a sus proyectos de investigación. Algunos de estos talleres son dictados por la Dirección Académica del Doctorado (los de apertura y cierre, principalmente) y el resto por docentes referentes de nuestra disciplina, tanto nacionales como extranjeros, con amplia producción en algún área del conocimiento psicológico.

Durante el periodo 2018-2021 se han llevado a cabo Talleres Obligatorios de Tesis para las Cohortes 2017, 2018, 2019 y 2020, contando con la presencia de los siguientes docentes:

- Taller Abril 2018 a cargo del Dr. Francisco Morales Calatayud (Universidad de la República - Uruguay), la Dra. Karina Boggio (Universidad de la República - Uruguay), la Dra. Laura López (Universidad de la República - Uruguay), la Dra. Andrea Bielli (Universidad de la República - Uruguay) y la Dra. Alejandra Carboni (Universidad de la República - Uruguay).
- Taller Julio 2018 a cargo del Dr. Javier Romano (Universidad de la República – Uruguay) y el Dr. Francisco Morales Calatayud (Universidad de la República - Uruguay).
- Taller Noviembre 2018 a cargo de la Dra. Itzar Gandarrias (Universidad de Deusto - España) y la Dra. Laura López (Universidad de la República

-Uruguay).

- Taller Febrero 2019 a cargo del Dr. Juan Muñoz-Justicia (Universidad Autónoma de Barcelona – España) y la Dra. Laura López (Universidad de la República – Uruguay).
- Taller Febrero 2019 a cargo del Dr. Alejandro Vázquez (Universidad de la República – Uruguay) y la Dra. Karina Boggio.
- Taller Junio 2019 a cargo del Dr. Dau García Dauder (Universidad Complutense de Madrid - España) y la Dra. Laura López (Universidad de la República - Uruguay).
- Taller Agosto 2019 a cargo del Dr. Juan Carlos Godoy (Universidad Nacional de Córdoba – Argentina) y la Dra. Karina Boggio.
- Taller Noviembre 2019 a cargo del Dr. Luis Carlos Silva Aycaguer (Universidad de Ciencias Médicas de la Habana – Cuba), del Dr. Francisco Morales Calatayud (Universidad de la República – Uruguay) y la Dra. Karina Boggio.
- Taller Diciembre 2019 a cargo del Dr. Wilson López López (Pontificia Universidad Javeriana – Colombia), la Dra. María Constanza Aguilar Bustamante (Universidad Católica de Colombia), el Dr. Francisco Morales Calatayud (Universidad de la República – Uruguay) y la Dra. Karina Boggio (Universidad de la República – Uruguay).
- Taller Julio 2020 a cargo de la Dra. Roxana Ynoub (Universidad de Buenos Aires - Argentina).
- Primer Taller de Agosto 2020 a cargo del Dr. Alejandro Vázquez (Universidad de la República - Uruguay).
- Segundo Taller de Agosto 2020 a cargo del Dr. Alejandro Vázquez (Universidad de la República - Uruguay).
- Taller Setiembre de 2020 a cargo del Dr. Juan Carlos Godoy (Universidad Nacional de Córdoba – Argentina).

- Taller Octubre 2020 a cargo de la Dra. Silvina Brussino (Universidad Nacional de Córdoba – Argentina)
- Taller Noviembre 2020 a cargo de la Dra. Verónica Montes de Oca (Universidad Nacional Autónoma de México - México)
- Taller Diciembre 2020 a cargo de la Dra. Marina Medan (Universidad de Buenos Aires – Argentina) y la Dra. Laura López (Universidad de la República - Uruguay)
- Taller Diciembre 2020 a cargo de la Dra. Karina Boggio (Universidad de la República – Uruguay) y la Dra. Laura López (Universidad de la República – Uruguay).
- Taller Abril 2021 a cargo de la Dra. Andrea Bielli (Universidad de la República – Uruguay) y del Dr. Francisco Morales Calatayud (Universidad de la República – Uruguay).
- Taller Mayo 2021 a cargo del Dr. Juan Muñoz-Justicia (Universidad Autónoma de Barcelona - España).
- Taller Julio 2021 a cargo del Dr. Antonio Lapalma (Universidad La Cuenca – Argentina).
- Taller Julio 2021 a cargo del Dr. Francisco Morales Calatayud (Universidad de la República - Uruguay), la Dra. Karina Boggio (Universidad de la República - Uruguay) y la Dra. Laura López (Universidad de la República – Uruguay).
- Taller Setiembre 2021 a cargo de la Dra. Marina Medan (Universidad de Buenos Aires – Argentina) y la Dra. Laura López (Universidad de la República - Uruguay)– (**Taller confirmado**).

2.5 Cursos ofertados por el Doctorado en Psicología

El Doctorado en Psicología propone un desarrollo no estructurado de su cursada, donde la/el doctoranda/o junto con su Director/a de Tesis deberá conformar su plan de formación doctoral en forma personalizada, en base a la elección, cursada y aprobación de asignaturas temáticas (Cursos de Contenido) y metodológicas (Cursos Metodológicos) en el área de su especialidad.

Esta propuesta permite a los estudiantes seleccionar entre las propuestas formativas propias de este posgrado, así como las ofertadas por Maestrías, Formación Permanente o por iniciativa de las/os docentes doctoras/es de nuestra Facultad. Si así lo desean, las/os doctorandas/os pueden realizar cursos en otras instituciones (nacionales o extranjeras) y acreditarlas posteriormente. Todo curso que no haya sido ofertado por el Doctorado y que sea posible de ser acreditado deberá cumplir con una serie de requisitos previos para ser considerado.

Durante el periodo 2018-2021 la Dirección Académica del Doctorado ha organizado, presentado y difundido los siguientes cursos para sus estudiantes, haciendo extensibles las propuestas a todas las Maestrías y Formación Permanente:

- *Investigación cualitativa en Psicología: desde la etnografía al análisis del discurso.* Curso a cargo del Dr. Simone Belli (Universidad Yachay Tech - Ecuador). Febrero - Marzo 2018.
- *Problemáticas actuales en Epistemología en Psicología.* Curso a cargo del Dr. Jorge Iacovella (Universidad Nacional de Mar del Plata). Agosto 2018.
- *La cuestión de la soberanía y el problema de lo común.* Curso a cargo del Dr. Pierre Dardot (Universidad de Nanterre – Francia) y el Dr. Federico Chichi (Universidad de Bologna – Italia). Setiembre 2018.
- *Medición y análisis multinivel en ciencias sociales.* Curso a cargo del Dr. Mirko Antino (Universidad Complutense de Madrid – España). Marzo 2019.
- *La crisis actual de la investigación y la comunicación científica: Razones, advertencias y soluciones posibles (Edición 2019).* Curso a cargo del Dr. Luis Carlos Silva Aycaguer (Universidad de Ciencias Médicas de La Habana – Cuba). Noviembre 2019.
- *El investigador como centro de la producción y la circulación del conocimiento en psicología.* Curso a cargo del Dr. Wilson López López (Pontificia Universidad Javeriana – Colombia) y la Dra. María Constanza Aguilar Bustamante (Universidad Católica de Colombia). Diciembre de 2019.
- *La crisis actual de la investigación y la comunicación científica: razones, advertencias y soluciones posibles (Edición 2020).* Curso a cargo del Dr.

Luis Carlos Silva (Universidad de Ciencias Médicas de La Habana – Cuba). Setiembre de 2020.

- *Contribuciones a la investigación sobre vulnerabilidades socio-ambientales.* Curso a cargo de la Dra. Mary Jane Spink (Pontificia Universidade Católica de São Paulo). Setiembre-Octubre 2020.
- *Adolescencia, neurociencias y políticas públicas.* Curso a cargo del Dr. Juan Carlos Godoy (Universidad Nacional de Córdoba – Argentina). Setiembre - Octubre 2020.
- *Intervenciones comunitarias en psicología.* Curso a cargo del Dr. Antonio Lapalma (Universidad la Cuenca - Argentina). Octubre-Noviembre 2020.
- *El enfoque del curso de vida y su aplicación a la investigación en vejez y envejecimiento.* Curso a cargo de la Dra. Verónica Montes de Oca (Universidad Autónoma de México – México). Octubre - Diciembre 2020.
- *La función del duelo: consecuencias clínicas y jurídicas.* Curso a cargo de la Dra. María Elena Elmiger (Universidad Nacional de Tucumán – Argentina). Noviembre de 2020.
- *Juventud y desigualdad: gobierno, margen y experiencia.* Curso a cargo de la Dra. Marina Medan (Universidad Nacional San Martín - Argentina). Noviembre de 2020.
- *Hermenéutica e investigación cualitativa: revisión de sus fundamentos lógicos, epistemológicos y metodológicos.* Curso a cargo de la Dra. Roxana Ynoub (Universidad de Buenos Aires - Argentina). Noviembre-Diciembre 2020.
- *Investigación en Salud.* Curso a cargo del Dr. Enrique Saforcada (Universidad de Buenos Aires - Argentina) y del Dr. Francisco Morales Calatayud (Universidad de la República - Uruguay). Noviembre- Diciembre 2020.
- *El investigador como centro de la producción y la comunicación del conocimiento en psicología: la escritura y la publicación.* Curso a cargo del Dr. Wilson López López (Pontificia Universidad Javeriana – Colombia) y la

Dra. María Constanza Aguilar Bustamante (Universidad Católica de Colombia) - Diciembre de 2020.

- *Giro afectivo feminista. Precariedades, políticas y afectos.* Curso a cargo de la Dra. Laura López (Universidad de la República - Uruguay) – Marzo – Mayo 2021.
- *Análisis de datos con AtlasTi.* Curso a cargo del Dr. Juan Muñoz-Justicia (Universidad Autónoma de Barcelona). Mayo 2021.
- *La crisis actual de investigación y la comunicación científica: razones, advertencias y soluciones posibles (Edición 2021).* Curso a cargo del Dr. Luis Carlos Silva (Universidad de Ciencias Médicas de La Habana – Cuba). Agosto 2021.
- *Psicología Política.* Curso a cargo de la Dra. Silvina Brussino (Universidad Nacional de Córdoba - Argentina) - Setiembre 2021.
- *Juventud y desigualdad: gobierno, margen y experiencia (Edición 2021).* Curso a cargo de la Dra. Marina Medan (Universidad Nacional San Martín - Argentina) - Octubre de 2021 (**Curso confirmado**).
- *Pedagogía dialógica: fundamento, sentido y discusiones.* Curso a cargo del Dr. David García Romero (Universidad de Barcelona - España) - Octubre 2021 (**Curso Confirmado**).
- *Construcción y adaptación de instrumentos psicométricos para la evaluación de variables psicoeducativas.* Curso a cargo del Dr. Agustín Freiberg Hoffman (Universidad de Buenos Aires - Argentina). Octubre -Noviembre 2021 (**Curso confirmado**).
- *Investigaciones sobre regulación emocional en situación de aprendizaje y evaluación.* Curso a cargo del Dr. Luis Alberto Furlan (Universidad Nacional de Córdoba - Argentina). Noviembre 2021 (**Curso confirmado**)
- *Qué investigar hoy en el campo de la Salud Pública.* Curso a cargo del Dr. Enrique Saforcada (Universidad de Buenos Aires - Argentina) y del Dr. Francisco Morales Calatayud (Universidad de la República - Uruguay). Noviembre- Diciembre 2021 (**Curso confirmado**).

- *Pandemia, trauma y duelo*. Curso a cargo de la Dra. María Elena Elmiger (Universidad de Tucumán - Argentina). Diciembre 2021 (**Curso confirmado**).
- *Hermenéutica e investigación cualitativa: revisión de sus fundamentos lógicos, epistemológicos y metodológicos (Edición 2022)*. Curso a cargo de la Dra. Roxana Yonub (Universidad de Buenos Aires - Argentina). Marzo 2022 (**Curso confirmado**).
- *El investigador como centro de la producción y la comunicación del conocimiento en psicología: la escritura y la publicación*. Curso a cargo del Dr. Wilson López (Pontificia Universidad Javeriana – Colombia) y la Dra. María Constanza Aguilar Bustamante (Universidad Católica de Colombia). (**Curso pendiente de definir fecha**).
- *Producción y comunicación del conocimiento en psicología: Importancia de las revisiones como prácticas basadas en la evidencia*. Curso a cargo de la Dra. Constanza Aguilar (Universidad Católica de Colombia) y el Dr. Wilson López (Pontificia Universidad Javeriana - Colombia). (**Curso pendiente de definir fecha**).
- *Cómo incorporar la tecnología a la Clínica. Una práctica que cambia pero permanece*. Curso a cargo del Dr. Andrés Roussos (Universidad de Buenos Aires - Argentina). (**Curso pendiente de definir fecha**)
- *Psicología cultural de la educación: una aproximación a nivel múltiple*. Curso a cargo del Dr. Felipe Jiménez (Universidad de las Américas - Chile). (**Curso pendiente de definir fecha**).
- *Comunicar la psicología en tiempos de pandemia*. Curso a cargo del Dr. Juan Carlos Godoy (Universidad Nacional de Córdoba - Argentina). (**Curso pendiente de definir fecha**).

Asimismo, el Doctorado en Psicología, en coordinación con las Direcciones Académicas de las Maestrías de nuestra casa de estudios colaboró con apoyos económicos parciales para la organización de los siguientes cursos, los cuales fueron ofertados a nuestros estudiantes:

- *Clínicas de la transformación y prácticas psicoterapéuticas: epistemología, ética, política.* Curso a cargo de la Dra. Erika Burman (Universidad de Manchester) y Dr. Ian Parker (Universidad de Leicester). Setiembre 2019.
- *Investigación en Psicología Social, epistemologías feministas.* Curso a cargo del Dr. Dau García Dauder (Universidad Rey Juan Carlos – España). Junio 2019.
- *Geografías indisciplinadas: tentativas, desplazamientos e indagaciones en los estudios urbanos.* Curso a cargo del Dr. Brais Estevez (Universidad Federal de Bahia – Brasil). Noviembre 2019.
- *Urbanismos insurgentes. La ciudad, la etnografía y el archivo.* Curso a cargo del Dr. Adolfo Estalella (Universidad Complutense de Madrid). Diciembre 2019.

Finalmente, una serie de cursos ofertados en nuestro posgrado provenían de las propuestas ofertadas desde la Comisión de Especializaciones y Formación Permanente, desde las diferentes Direcciones Académicas de las Maestrías en nuestra institución o de docentes que hacían llegar sus propuestas. En todos estos casos la Dirección Académica del Doctorado se encargó de evaluar los cursos ofrecidos y aprobarlos (cuando correspondiere) para ser ofertados a las/os doctorandas/os.

Durante el periodo 2018 – 2021 los cursos que se ofrecieron a nuestros estudiantes desde otros ámbitos institucionales fueron los siguientes:

- *Neuropsicoanálisis: una nueva disciplina emergente que intenta un diálogo entre las neurociencias y el psicoanálisis.* Curso propuesto por Secretaría de Formación Permanente, a cargo del Prof. As. Dr. Lisandro Vales. Marzo 2018.
- *Sexualidad, Curso de vida y Género.* Curso propuesto por el Instituto de Psicología de la Salud, a cargo del Dr. Michel Bozon (Ined-Francia). Marzo 2018.
- *La clínica psicoanalítica contemporánea de Thomas Ogden.* Curso propuesto por el Instituto de Psicología Clínica, a cargo de la Dra. Marina Riberiro (ISPS - Brasil). Abril - Mayo 2018.

- *Toma de decisiones en adolescentes y jóvenes.* Curso propuesto por el Instituto de Psicología de la Salud, a cargo del Dr. Ignacio Acuña (Universidad Nacional de Córdoba - Argentina). Mayo 2018.
- *Salud y Diversidad Sexual.* Curso propuesto desde Formación Permanente, a cargo de la Dra. Celia Regina Rossi (Universidade Estadual Paulista - Brasil). Octubre 2018.
- *Violencia contra las mujeres: Tratamiento e intervención con mujeres víctimas y hombres agresores.* Curso propuesto desde la Secretaría Académica de Posgrados, a cargo de la Dra. Noelia Rodríguez-Espartal (Pontificia Universidad Católica de Perú). Noviembre 2018.
- *Bases cognitivas para el aprendizaje de las matemáticas.* Curso propuesto desde el Espacio Interdisciplinario, a cargo del Dr. Brian Butterworth (University College of London – Reino Unido), Dra. María Inés Susperreguy (Pontificia Universidad Católica de Chile - Chile), Dra. Rosa Rugani (Università di Padova - Italia), Dra. Vivian Reigosa (Instituto Nacional de Evaluación Educativa - Uruguay), Dr. Juan Valle Lisboa (Universidad de la República - Uruguay) y Dr. Sergio Dansilio (Universidad de la República - Uruguay). Octubre 2019.
- *Trastornos del espectro autista: diagnóstico, detección temprana e intervención oportuna.* Curso propuesto desde la Secretaría Académica de Posgrados, a cargo de la Dra. Constanza Colombi (Universidad de Michigan – Estados Unidos) y Dr. Daniel Camparo (Universidad de la República - Uruguay). Octubre 2019.
- *Referentes, modelos y estrategias para el desarrollo de programas institucionales de tutoría universitaria.* Curso propuesto desde la Secretaría Académica de Posgrados, a cargo del Dr. Pedro Álvarez (Universidad de La Laguna – España). Octubre 2019.
- *Epidemiología.* Curso ofertado desde Secretaría Académica de Posgrados, a cargo del Dr. Mario Luzardo (Universidad de la República - Uruguay). Octubre – Diciembre 2019.
- *El pictograma grupal y las cadenas asociativas grupales. Su uso en cadenas asociativas con inmigrantes.* Curso propuesto desde la Secretaría

Académica de Posgrados, a cargo de la Dra. María Antonieta Pezo del Pino (Asociación Internacional para la Psicoterapia de Grupo y Procesos grupales). Noviembre 2019.

- *Herramientas para el abordaje del acoso y la violencia en el trabajo desde la interdisciplina.* Curso propuesto desde el Observatorio de acoso, violencia y comportamientos negativos de la Udelar, a cargo de la Dra. Cristina Mangarelli, Dr. Fernando Tomasina, Dra. Silvia Franco y Dra. Carmen Ciganda (Todos docentes de la Universidad de la República). Noviembre de 2019.
- *Feminismos y justicias. Políticas y poéticas de liberación en diálogo sur-norte.* Curso propuesto por la Secretaría Académica de Posgrados, a cargo de la Dra. Susana Draper (Universidad de Michigan – Estados Unidos). Diciembre 2020.
- *La investigación narrativa en estudios psicosociales: claves teóricas y metodológicas.* Curso propuesto por la Secretaría Académica de Posgrados, a cargo del Dr. Francisco Antar Martínez (Universidad de Colima – México). Diciembre 2019.
- *Poéticas de la alteridad. Esquizocenia en contexto biopolítico.* Curso propuesto por la Secretaría Académica de Posgrados a cargo del Dr. Peter Pal Pelbart (Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo). Febrero 2020.
- *Aportes del Psicoanálisis a una metodología de la investigación.* Curso propuesto por Formación Permanente, a cargo de la Dra. Flora Singer (Universidad de la República – Uruguay). Mayo – Junio 2020.
- *Investigación sobre la TFP, psicoterapia focalizada en la transferencia.* Curso propuesto por Secretaría Académica de Posgrados, a cargo del Dr. Frank Yeomans (Universidad de Columbia – Estados Unidos). Mayo – Junio 2020.
- *Metodología de la investigación audiovisual en psicología y psicoanálisis.* Curso propuesto por Formación Permanente, a cargo del Dr. Daniel Camparo (Universidad de la República - Uruguay), Dra. Ema Ponce de León (Asociación Psicoanalítica del Uruguay), Dra. Marina Altmann (Asociación Psicoanalítica del Uruguay), Dra. Jenny Ortiz (Universidad del Rosario -
-

Colombia). Julio – Agosto 2020.

- *Neuropsicoanálisis: el “nuevo paso”, diálogo fructífero entre psicoanálisis y las neurociencias.* Curso propuesto por la Secretaría Académica de Posgrados, a cargo del Dr. Lisandro Vales (Universidad de la República – Uruguay). Agosto 2020.
- *Modelos básicos de teoría de respuesta al ítem.* Curso propuesto por Formación Permanente, a cargo de Dr. Mario Luzardo (Universidad de la República – Uruguay). Agosto – Noviembre 2020.
- *Relaciones entre pensamiento y lenguaje: implicancias subjetivas, sociales y educativas.* Curso propuesto por la Secretaría Académica de Posgrados, a cargo de la Dra. Ana María Fernández, Dr. Leonardo Peluso y Dra. Andrea Viera (Todos perteneciente a la Universidad de la República). Setiembre 2020.
- *La clínica contemporánea de los estados límites. Un paradigma clínico y epistémico.* Curso propuesto por Formación Permanente, a cargo de la Dra. Flora Singer (Universidad de la República). Octubre – Noviembre 2020.
- *Análisis del discurso: fundamentos, teoría y práctica.* Curso propuesto por la Secretaría Académica de Posgrados, a cargo del Dr. Christian Dunker (Universidad de Sao Paulo – Brasil), Dra. Clarice Paulon (Universidad de Sao Paulo - Brasil), Dr. Paulo Beer (Universidad de Sao Paulo - Brasil) y Dr. Guillermo Milán (Universidad de la República – Uruguay). Octubre – Noviembre 2020.
- *El desarrollo teórico de Ferenczi y sus derivas en América Latina.* Curso propuesto por Formación Permanente, a cargo de la Dra. Ana Inés Heras (CONICET – Argentina). Octubre 2020.
- *Escribir para publicar artículos científicos.* Curso propuesto por la Secretaría Académica de Posgrados, a cargo de la Dra. Laura Colombo (Universidad de Buenos Aires – Argentina). Octubre – Diciembre 2020.

- *Proceso y mecanismos de cambio en psicoterapia*. Curso propuesto por la Secretaría Académica de Posgrados, a cargo de la Dra. Mariane Krause (Pontificia Universidad Católica de Chile – Chile). Diciembre 2020.
- *Planificación y evaluación en psicoterapia*. Curso propuesto por la Secretaría Académica de Posgrados, a cargo de la Dra. Rosa Zytner (Universidad de la República – Uruguay) y Dra. Denisse Dogmanas (Universidad de la República – Uruguay). Diciembre 2020.
- *Los mediadores terapéuticos, el pictograma grupal: su uso con grupos y familias*. Curso propuesto por la Secretaría Académica de Posgrados, a cargo de la Dra. María Antonieta Pezo del Pino (Asociación Internacional para la Psicoterapia de Grupo y Procesos grupales). Marzo 2021.
- *Mujeres y varones del siglo XXI: Tendencias diferenciales persistentes*. Curso propuesto por Secretaría académica de Posgrados , a cargo de la Dra. Irene Meler (Universidad John F. Kennedy - Argentina). Julio 2021.
- *Neuropsicoanálisis: el “nuevo paso”, diálogo fructífero entre el psicoanálisis y las neurociencias*. Curso propuesto por Secretaría de Formación Permanente, a cargo del Dr. Lisandro Vales. Agosto 2021
- *Enseñanzas clínicas del cine: una puesta en abismo de la ética. El método clínico de lectura de películas y series*. Curso propuesto por Secretaría de Académica de Posgrados y a cargo del Dr. Juan Jorge Michel Fariñas (Universidad de Buenos Aires - Argentina)- Agosto 2021.
- *Estadística multivariada y aprendizaje estadístico*. Curso propuesto por Secretaría de Formación Permanente a cargo del Dr. Mario Luzardo - Agosto-Noviembre 2021.

2.6 Participación en el Taller satelital de intercambio sobre mejoramiento académico de posgrados en psicología

En el marco del 1º Congreso Internacional de Psicología, organizado en nuestro país durante los días 29, 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2018 se llevó a cabo un taller satelital de intercambio sobre mejoramiento académico de posgrados en psicología. A él asistieron las Direcciones Académicas de los diferentes posgrados de nuestra Facultad y se contó con la participación de

asesores internacionales.

La participación en ese encuentro permitió aportar a la articulación entre los distintos posgrados de la Facultad de Psicología.

2.7 Reuniones con asesores externos

En el marco del Plan de Mejoras la Dirección académica del Doctorado mantuvo una serie de reuniones con invitados vinculados a la Dirección de Doctorados en Psicología de extensa experiencia (Dra. Mary Jane Spink, Dra. Silvina Brussino y Dr. Juan Muñoz) para realizar un intercambio académico sobre la situación actual del Doctorado y proyecciones.

2.8 Talleres para Directores de Tesis

Estas actividades se enmarcan en el Plan de Mejoras de Posgrados presentado ante la Comisión Académica de Posgrados y buscó fundamentalmente potenciar la formación de recursos altamente calificados. A través de estos talleres se fomentó la capacitación de los docentes que se encontraran dirigiendo tanto procesos de Tesis Doctoral como de Tesis de Maestría. Durante el periodo 2018-2021 se ofertaron los siguientes espacios de formación a este respecto:

- *Taller para Directores de Tesis Doctoral y de Maestría* a cargo del Dr. Juan Muñoz-Justicia (Universidad Autónoma de Barcelona - España) - Febrero de 2018
- *Taller para Directores de Tesis Doctoral y de Maestría* a cargo de la Dra. Silvina Brussino (Universidad Nacional de Córdoba – Argentina) – Noviembre 2018

2.8 Talleres Pre-Inscripción

Se incorporó la organización y ejecución de Talleres de Pre-inscripción al Doctorado. Es una actividad que apunta a la generación de un espacio informativo y de intercambio entre las personas interesadas en postularse a este posgrado e integrantes del Tribunal de Admisión, Dirección Académica del Doctorado y Secretaría Académica del Doctorado.

Estos Talleres se dirigen a todos aquellos que tengan intención de informarse acerca del Doctorado en Psicología de la Universidad de la República,. Al implementar estos encuentros en modalidad virtual se ha abierto su asistencia a participantes que residan en el exterior y quieran conocer acerca de esta propuesta formativa.

La finalidad de estos encuentros es exponer las principales características del posgrado y del mecanismo de inscripción, se informa acerca del proceso de evaluación de los proyectos que serán presentados y los tiempos del mismo. Se habilita a consultas por parte de los participantes, tanto de orden académico como administrativo que ayuden al mejoramiento de los proyectos doctorales con los que los interesados se postulan.

Durante este periodo se han llevado a cabo:

- *Diciembre de 2019 - Taller informativo para interesados en postularse a la Cohorte 2020. Se realiza durante la Jornada Anual del Doctorado en Psicología (DíaDoc2019). Actividad presencial con amplia participación de personas interesadas. Llevado a cabo por el Prof. Dr. Francisco Morales Calatayud en representación tanto del Tribunal de Admisión como de la Dirección Académica del doctorado y contó con la colaboración de la Secretaría Académica del Doctorado.*
- *Abril de 2020 - Taller informativo para interesados en postularse a la Cohorte 2020. Actividad presencial con amplia participación de personas interesadas. Llevado a cabo por el Prof. Dr. Francisco Morales Calatayud en representación tanto del Tribunal de Admisión como de la Dirección Académica del Doctorado, de la Prof. Agda. Dra. Karina Boggio en representación de la Dirección Académica del Doctorado y contó con la colaboración de la Secretaría Académica del Doctorado.*
- *Abril de 2021 - Taller informativo para interesados en postularse a la Cohorte 2021. Actividad presencial con amplia participación de personas interesadas. Llevado adelante por el Prof. Dr. Luis Leopold, la Prof. Agda. Dra. Andrea Bielli y la Prof. Agda. Dra. Gabriela Etchebehere en representación del Tribunal de Admisión y contó con la colaboración de la Secretaría Académica del Doctorado.*

2.9 Actividad del Tribunal de Admisión

El Tribunal de Admisión es el encargado de llevar adelante el proceso de evaluación y selección de las postulaciones que anualmente se presentan para formar parte del Doctorado en Psicología. La conformación de este grupo de trabajo durante el periodo 2018-2021 está descrito en el apartado 1.4 del presente informe.

Durante el periodo informado se llevaron a cabo los procesos de admisión de las Cohortes 2018, 2019 y 2020.

Estos tres procesos de evaluación y admisión implicaron el estudio y definición por parte del Tribunal de 48 proyectos totales. En la postulación 2018, 16 proyectos, en la postulación 2019, 16 proyectos y en la 2020, 16 proyectos.

Del total de proyectos evaluados, fueron admitidos finalmente 32 proyectos doctorales. En la Cohorte 2018 ingresaron 10 estudiantes, en la Cohorte 2019 ingresaron 12 estudiantes y en la Cohorte 2020 ingresaron 10 estudiantes.

Siempre que se considerara necesario por parte de alguno de los miembros del Tribunal se solicitó la participación de evaluadores externos al tribunal, tanto nacionales como extranjeros. Estas colaboraciones aportaron un nivel mayor de transparencia, seriedad y solvencia a los procesos de selección que se llevaron a cabo por este equipo de trabajo. Durante el periodo 2018-2021 fueron solicitadas evaluaciones externas de 16 académicos de reconocida trayectoria. Del total, 4 fueron evaluadores externos nacionales, 8 fueron evaluadores externos de la región (Latinoamérica) y 4 fueron evaluadores externos europeos.

2.10 Defensas de Tesis Doctorales

Actualmente el Doctorado en Psicología cuenta con dos egresos llevados a cabo el 20 de abril y el 26 de agosto de 2021. En la actualidad nos encontramos acompañando otros tres procesos de egreso para el presente año.

2.11 Jornadas Anuales del Doctorado en Psicología

Instancias anuales que buscan dar visibilidad al Doctorado en Psicología en la vida universitaria en general y la dinámica de la Facultad de Psicología en particular. Estas Jornadas Anuales surgen en el marco del Plan de Mejoras anteriormente mencionado, y pudieron llevarse a cabo durante el año 2019 y 2020.

Jornada Anual del Doctorado en Psicología 2019 (DíaDoc 2019)

Fue llevada a cabo el viernes 6 de diciembre de 2019 y contó con la Conferencia Inaugural del Dr. Wilson López y la Dra. Constanza Aguilar. Contó con la participación del Sr. Decano de Facultad y de la Prorectora de Investigación Dra. Cecilia Fernández. En dicha jornada se realizó la presentación de la Cohorte 2019, un encuentro entre Directores de Tesis, así como diversas actividades con todas las cohortes activas del doctorado y una charla informativa con interesados en participar del posgrado.

Jornada Anual del Doctorado en Psicología 2020 (DíaDoc 2020)

Fue llevada a cabo el lunes 21 de diciembre de 2020 y fue llevada adelante por la Dirección Académica del Doctorado en Psicología. Debido a la situación sanitaria que atravesó el país en esa fecha, la actividad fue realizada íntegramente de manera virtual.

Se realizó la presentación de la Cohorte 2020 a la comunidad académica y se llevó a cabo el primer Taller Obligatorio de Tesis para dicha Cohorte.

2.12 Directores/as de Tesis del Doctorado en Psicología

A continuación se incluye una información detallada de los/as directores/as de Tesis de Doctorado en Psicología a nivel nacional e internacional.

LISTA DE DIRECTORES Y CO DIRECTORES DE TESIS – DOCTORADO EN PSICOLOGIA – UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA				
FACULTAD DE PSICOLOGIA – UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA				
Nombre	Cargo	Institución	Cantidad de doctorandos	Cohortes
Prof. Dra. Alejandra López	Directora y Co-Directora	Instituto de Psicología de la Salud	4	2015, 2017
Prof. Agdo. Dr. Guillermo Milán	Director	Instituto de Psicología Clínica	3	2015, 2018, 2020
Prof. Dra. Andrea Bielli	Directora y Co-Directora	Instituto de Psicología Clínica	4	2015, 2017, 2018
Prof. Agda, Alejandra Carboni	Directora	Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	1	2015
Prof. Agdo. Dr. Leonardo Peluso	Co-Director	Cenur Litoral Norte	1	2016
Prof. Agda, Karina Boggio	Co-Directora	Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	1	2016
Prof. Agdo. Dr. Alejandro Vasquez	Director y Co-Director	Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	6	2016, 2017, 2018, 2019
Prof. Dra. Ana Houjnie	Directora y Co-Directora	Instituto de Psicología Clínica	4	2016, 2017
Prof. Dra. Susana Martínez	Directora y Co-Directora	Instituto de Psicología Clínica	2	2016, 2019
Prof. Dra. María José Bagnato	Directora y Co-Directora	Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	5	2017, 2018, 2019, 2020
Prof. Dra. Mabel Ruiz Barbot	Co-Directora	Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano	1	2016
Prof. Adj. Dr. Nicolas Brunet	Co-Director	Instituto de Psicología de la Salud	1	2016
Prof. Dr. Alejandro Maiche	Director	Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	1	2017
Prof. Adj. Dr. Gonzalo Correa	Co-Director	Instituto de Psicología Social	2	2017
Prof. Adj. Carina Santibago	Co-Directora	Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano	1	2017
Prof. Dr. Francisco Morales Calatay	Director	Cenur Litoral Norte	2	2017, 2020
Prof. Adj. Dr. Alvaro Mailhos	Director	Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	1	2018
Prof. Adj. Dra. Mónica Da Silva	Directora	Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	2	2018, 2019
Prof. Adj. Dr. Gabriel Eira	Director	Instituto de Psicología Social	2	2018
Prof. Luis Leopold	Co-Director	Instituto de Psicología Social	3	2018, 2019
Prof. Dr. Robert Pérez	Director	Instituto de Psicología Social	2	2018
Prof. Adj. Laura López	Directora	Instituto de Psicología Social	1	2019
Prof. Agdo. Mario Luzardo	Director	Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	1	2019
Dr. Adj. Víctor Ortuño	Director	Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	1	2019
Prof. Adj. Karina Curione	Directora	Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	1	2020
Prof. Adj. Hugo Selma	Director	Instituto de Psicología Clínica	1	2020
Prof. Adj. Adriana Molas	Directora	Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	2	2020
Prof. Dra. Alicia Rodríguez	Directora	Instituto de Psicología Social	1	2020
OTRAS FACULTADES - UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA				
Nombre	Cargo	Institución	Cantidad de doctorandos	Cohortes
Dra. Ana Laura Rivoir	Directora y Co-Directora	Facultad de Ciencias Sociales	2	2015, 2017
Dr. Luis María Delio	Director y Co-Director	Facultad de Derecho	2	2015
Dr. Diego Sempol	Director	Facultad de Ciencias Sociales	1	2015
Dr. José Passarini	Co-Director	Facultad de Veterinaria	2	2016, 2017
Dra. Sofía Grillé	Directora	Facultad de Medicina	1	2016
Dra. Carmen Rodríguez	Directora		1	2016
Dra. Susana Rastangol	Directora	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	1	2017
Dr. Eduardo Álvarez Pedrosian	Director	Facultad de Información y Comunicación	1	2017
Dra. Ana María Fernández	Directora	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	1	2017
Dr. Carlos Petrella	Director	Facultad de Ingeniería	1	2019
Dr. Germán Canale	Director	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	1	2019
Dra. Mónica De Martino	Directora	Facultad de Ciencias Sociales	1	2019
Dr. Juan José Dapuesto Prieto	Director	Facultad de Medicina	1	2020
Dr. Juan Suro	Co-Director	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	1	2020
OTRAS UNIVERSIDADES (NACIONALES Y EXTRANJERAS)				
Nombre	Cargo	Institución	Cantidad de doctorandos	Cohortes
Dra. Angela Behrendt	Directora de Tesis	Universidad de Málaga	1	2015
Dr. Antar Martínez Guzmán	Director de Tesis	Facultad de Psicología – Universidad de Colima	1	2015
Dr. Ricardo Jacub	Director de Tesis	Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires	1	2015
Dra. Ana Paula Uziel	Directora de Tesis	Universidade do Estado do Rio de Janeiro	1	2015
Dr. Cesar Coll	Director de Tesis	Universitat de Barcelona	1	2016
Dr. Juan Francisco Rodríguez Testa	Director de Tesis	Facultad de Psicología – Universidad de Sevilla	1	2016
Dr. Pablo Fernandez Christlieb	Director de Tesis	Facultad de Psicología – Universidad Nacional Autónoma de México	1	2016
Dr. Fernando Salinas-Quiroz	Director de Tesis	Universidad Pedagógica Nacional	2	2016
Dr. Manuel Carreiras Valiña	Director de Tesis	Basque Center on Cognition, brain, and language	1	2016
Dra. Fusun Akarsu	Co-Directora	Bogaziçi University	1	2017
Dr. Pedro Álvarez	Director	Universidad de La Laguna	1	2017
Dr. Moisés Esteban-Guitart	Co-Director	Universitat de Girona	1	2018
Dra. Jenny Cubells Serra	Co-Directora	Universitat Autònoma de Barcelona	1	2018
Dra. Jenny Ortiz	Co-Directora	Universidad del Rosario, Bogotá	1	2018
Dr. Mirko Antino	Director	Universidad Complutense de Madrid	1	2019
Dr. Mateu Cabot Ramis	Co-Director	Universitat Illes Balears	1	2019
Dr. Francisco Abad	Co-Director	Universidad Autónoma de Madrid	1	2019
Dr. Antonio Muñoz García	Co-Director	Universidad de Granada	1	2019
Dr. Juan Antonio Huertas	Co-Director	Universidad Autónoma de Madrid	1	2020
Dr. Christian Dunker	Co-Director	Universidad de Sao Pablo - Brasil	1	2020

Eje 3: Datos estadísticos de interés

A continuación aparecen algunos datos estadísticos de interés que se refieren fundamentalmente a algunas características de quienes han postulado al programa y de quienes han ingresado al mismo.

De manera resumida, al programa han postulado 96 personas, de las cuales 66 han sido admitidas luego del proceso del Tribunal de Admisión. El número de postulaciones ha fluctuado entre 11 (año 2015) y 23 (año 2016). El número de aceptados ha fluctuado entre 13 y 10 cada año (tabla 3.1.1). Las personas que han postulado son mayoritariamente mujeres (68 de 96); en el conjunto (mujeres y hombres) se ha observado la disminución del promedio de edad (desde 50 años en 2015, hasta 39 en 2020). La mayor parte de las personas que postulan son uruguayas (82), han egresado de maestrías de la facultad (42).

Las 66 personas admitidas, muestran en conjunto un perfil muy parecido: la mayor parte son mujeres (47). En el conjunto de personas admitidas, se refleja también la disminución de la media de edad desde la primera cohorte hasta la más reciente (50 años al inicio, 37 ahora). Entre esas 66 personas admitidas, 44 tienen grado docente de UdelaR, de las cuales 41 son de la Facultad de Psicología. Los grados que predominan son los G2 y G3. Los que son docentes de nuestra institución, han procedido de todos los institutos. Del conjunto de las 66 personas que ha ingresado al programa, 36 había realizado sus maestrías en la Facultad de Psicología, la mayor parte en las de Clínica, Educación y Social.

En el programa han ingresado 6 estudiantes extranjeros, de los que se mantienen 3 cursando y 3 renunciaron.

En el momento de redacción de este informe, de las personas que han ingresado al programa (66), 2 ya lo concluyeron, quedan 57 estudiantes están en condición activa en el programa, entre las cuales, ya 3 han presentado sus tesis y están en proceso para las defensas. Por otro lado, de ese conjunto, 7 han renunciado (3 extranjeros y 4 nacionales) en algún momento del proceso. Un estudiante fue desvinculado.

En las tablas siguientes estos datos aparecen más detallados.

3.1 De las postulaciones y los/las postulantes al Doctorado

3.1.1 De las postulaciones recibidas y aceptadas por el Tribunal

Convocatoria	Postulaciones Recibidas	Postulaciones Aceptadas
2015	11	11
2016	23	13
2017	14	10
2018	16	10
2019	16	12
2020	16	10
Total	96	66

3.1.2 De la cantidad de postulaciones recibidas por año de convocatoria y género

Convocatoria	Hombres	Mujeres	Total
2015	3	8	11
2016	6	17	23
2017	4	10	14
2018	3	13	16
2019	4	12	16
2020	8	8	16
Total	28	68	96

3.1.3 De la media de edad de las/os postulantes según año de convocatoria

Convocatoria	Media de edad
2015	50
2016	44
2017	44
2018	40
2019	40
2020	39

3.1.4 De las/os postulantes por año de convocatoria y país de origen

Convocatoria	Uruguay	Latinoamérica	Otros	Total
2015	11	--	--	11
2016	18	3	2	23
2017	14	--	--	14
2018	14	2	--	16
2019	10	6	--	16
2020	15	1	--	16
Totales	82	12	2	96

3.1.5 De las/os postulantes por año de convocatoria e instituciones de egreso como magister

Convocatoria	Facultad de Psicología – UdelaR	Otras Facultades – UdelaR	Otras instituciones nacionales	Instituciones extranjeras	Total
2015	4	3	1	3	11
2016	9	2	2	10	23
2017	9	--	3	2	14
2018	8	2	1	5	16
2019	4	5	--	7	16
2020	8	3	1	4	16
Total	42	15	8	31	96

3.1.6 De las postulaciones según año de convocatoria y grupo etario

Convocatoria	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	+50	Total
2015	--	--	1	2	1	7	11
2016	1	3	3	5	5	6	23
2017	--	4	1	--	8	1	14
2018	--	5	3	3	4	1	16
2019	2	3	4	5	--	2	16
2020	1	6	2	5	--	2	16

3.2 De las/os doctorandas/os

3.2.1 De las/os doctorandas/os activas/os

Ingresos	Renuncias	Desvinculaciones	Egresados	Activos	De ellos con Entrega Tesis (en curso)
66	7	1	1	57	3

3.2.2 De las/os doctorandas/os que han ingresado al programa según cohorte y género

Cohorte	Mujeres	Hombres	Total
2015	8	3	11
2016	10	3	13
2017	6	4	10
2018	9	1	10
2019	9	3	12
2020	5	5	10
Total	47	19	66

3.2.3 De la media de edad las/los doctorandas/os que han ingresado al programa según cohorte

Cohorte	Media de Edad
2015	50
2016	40
2017	41
2018	43
2019	38
2020	37

3.2.4 De las/os doctorandas/os que ha ingresado al programa según cohorte y grupo etario

Cohorte	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	+50	Total
2015	--	--	1	2	1	7	11
2016	--	2	3	1	4	3	13
2017	--	1	4	--	4	1	10
2018	--	2	2	2	3	1	10
2019	2	3	3	3	--	1	12
2020	1	3	5	--	--	1	10

3.2.5 De las/os doctorandas/os que han ingresado al programa según cohorte y grado docente

Cohorte	G1	G2	G3	G4	G5	Total
2015	--	1	5	1	1	8
2016	--	6	3	1	1	11
2017	--	4	3	--	--	7
2018	--	4	4	--	--	8
2019	3	3	1	--	--	7
2020	--	3	--	--	--	3
Total	3	21	16	2	2	44

3.2.6 De las/os doctorandas/os que han ingresado al programa sin grado docente con especificación en relación a renunciadas

Cohorte	Activos	Renunciadas	Total
2015	2	1	3
2016	1	1	2
2017	3	--	3
2018	1	1	2
2019	5	--	5
2020	5	2	7
Total	17	5	22

3.2.7 De las/os doctorandas/os que han ingresado al programa según cohorte e institución de egreso como magisters

Cohorte	Facultad de Psicología – UdelaR	Otras Facultades – UdelaR	Otras instituciones nacionales	Instituciones extranjeras	Total
2015	4	3	1	3	11
2016	7	1	1	4	13
2017	7	--	1	2	10
2018	7	1	1	1	10
2019	5	2	--	5	12
2020	6	2	--	2	10
Total	36	9	4	17	66

3.2.8 De las/os doctorandas/os que han ingresado al programa que han egresado de la Facultad de Psicología como magisters según cohorte y maestría

Cohorte	Maestría en Psicología Clínica	Maestría en Psicología Social	Maestría en Psicología y Educación	Maestría en Derechos de Infancias y Políticas Públicas	Total
2015	2	--	2	--	4
2016	--	3	4	--	7
2017	4	1	1	1	7
2018	1	4	1	--	6*
2019	1	1	2	--	4*
2020	2	1	2	1	6
Total	10	10	12	2	

*Falta precisar maestría de origen en uno de los casos de la fila

3.2.9 De las/os doctorandas/os docentes de la Facultad de Psicología, que han ingresado al programa, según cohorte e Instituto/Centro

Cohorte	Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología	Instituto de Psicología Social	Instituto de Psicología Clínica	Instituto de Psicología de la Salud	Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano	Otras Secciones	Total
2015	--	2	2	--	2	1	7
2016	2	2	2	1	2	1	10
2017	--	1	3	1	--	1	6
2018	1	3	1	1	--	1	7
2019	5	1	--	1	--	--	7
2020	--	1	1	--	1	--	3
Total	8	10	9	4	5	4	41

3.2.10 De las/os doctorandas/os extranjeros

Cohorte	País	Activo/Renuncia/Desvinculación
2015	Chile	Renuncia
2016	España	Activo
2016	España	Desvinculación
2019	Ecuador	Activo
2019	Colombia	Activo
2020	Cuba	Renuncia

Eje 4: Reflexiones hacia el Futuro

4.1 Proyección del Doctorado

A partir de la experiencia del trabajo que hemos realizado en los últimos tres años y medio, de nuestros análisis en el desarrollo de las tareas y de intercambios con diversas personas relacionadas, hemos valorado realizar algunas sugerencias de enfoque que creemos pueden contribuir al mejor funcionamiento del Doctorado. Claramente, se trata de asuntos que requieren el examen en diversos espacios de trabajo y el análisis de la nueva Dirección Académica, Decanato, Grupo de Doctores, Comisión de Posgrados y si se requiriera, del propio Consejo. Se señalan a continuación:

Seguimiento y evaluación en el curso de los estudios Doctorales:

En relación a los **informes de avance** anuales sugerimos se procesen algunas transformaciones que posibiliten el seguimiento y evaluación a través de un dispositivo de evaluación que combina informes breves en los años impares (primer y tercer año de cursada) y mesas de evaluación y seguimiento en los años pares (segundo y cuarto año). En el último año (quinto año) se procederá a entregar la tesis o en caso de necesitar una prórroga se procedería a presentar un cronograma de trabajo en el que se exprese el tiempo que se requiere en función de las actividades a realizar para completar el proyecto doctoral.

Las mesas de evaluación y seguimiento pudieran estar compuestas por tres doctoras/es, el/la director/a de tesis, un integrante del grupo de doctores de la Facultad de Psicología y un tercer integrante a elegir. Esta metodología de evaluación y seguimiento permitirá integrar a especialistas en la temática del proyecto de tesis en el seguimiento de las tesis, así como favorecer el vínculo de las/os doctoras/es de nuestra Facultad con los proyectos de tesis que se están ejecutando en nuestra Facultad.

Talleres de tesis:

Los talleres de tesis fueron integrados a la cursada del Doctorado desde la primera cohorte. En la actualidad los talleres de tesis son ocho y se realizan en el curso de los dos primeros años del Doctorado, a través del pasaje por los mismos se obtienen la mitad de los créditos metodológicos. Nos gustaría realizar algunas sugerencias de modificación, en función de nuestro trabajo en los mismos con las cohortes 2017, 2018, 2019 y 2020 y de las evaluaciones que han realizado dichas cohortes del funcionamiento de ese espacio de trabajo. Sugerimos llevar a cuatro talleres, a realizarse cada cuatro meses aproximadamente y que cada uno tenga objetivos bien delimitados:

1. Trabajar en relación a contenidos informativos en relación a la cursada del Doctorado y presentación de las/os doctorandas/os, directores y sus proyectos de tesis. Mes 0
2. Trabajar en relación a los problemas de investigación. Mes 4
3. Trabajar en el diseño metodológico. Mes 8
4. Trabajar en relación a avances y dificultades, cierre del primer año de cursada, información respecto al Comité de Ética, dudas varias. Mes 12

Secretaría y Espacio Físico:

Como ya describimos en este informe la cualidad y cantidad de trabajo que enfrenta la secretaría del Doctorado ha sufrido cambios importantes que aumentan la complejidad de la tarea. No obstante haber contado con personas altamente calificadas en el desarrollo de esta tarea, hemos visto una alta rotación en el cargo, habiendo pasado cuatro personas por este espacio en lo que hace a nuestro periodo de gestión. Sugerimos poder contar con un becario/o equivalente a un grado 2 y con 30 horas de carga horaria dado que el trabajo del Doctorado ha crecido sustantivamente. En los últimos tiempos se planifican todas las defensas de tesis, se cuenta con un número cada vez mayor de doctorandas/os ubicados en diversos espacios geográficos, la secretaría cumple un rol clave en relación a apoyar el trabajo en el marco del Tribunal de Admisión y apoya en la gestión de los convenios cotutela, entre otras cosas a señalar.

Con respecto al espacio físico, no contamos en el periodo con ninguno específico para el Doctorado y en diversas ocasiones se nos ha solicitado un espacio para realizar tareas vinculadas al trabajo de campo o un espacio para trabajar en la escritura por parte de las/os doctorandas/os. Nuestras reuniones presenciales se realizaban en el espacio del CEIS hasta el comienzo de la emergencia sanitaria. La posibilidad de contar con un espacio físico que pueda ser compartido por los diversos posgrados existentes en nuestra facultad surge como una necesidad en la medida que crece el número de estudiantes y de ofertas académicas de posgraduación.

Política de publicaciones en relación a la producción de conocimiento en el marco de los Estudios de Doctorado:

El Reglamento de Tesis establece una política de publicaciones que se basa en el acceso abierto al conocimiento, lo que implica un posicionamiento político en relación a la producción de conocimientos y sus procesos de difusión. La existencia de desigualdades en relación al acceso al conocimiento, se instala en algunas universidades como la nuestra que no pueden pagar el costo de ciertos formatos de producción académica cerrada. No obstante nuestro reglamento es claro en relación a esta política, sabemos que existen diversas tensiones al respecto:

- respecto a los convenios Co-tutela y las exigencias de producción y difusión de conocimientos que tienen las universidades contrapartes.
- no hay un posicionamiento claro de la Udelar en relación a los formatos de producción de conocimiento en los posgrados
- algunas/os estudiantes están optando por otros formatos de publicación para los resultados de sus proyectos de tesis, en algunos casos exigidos por las universidades contrapartes
- el sistema de incentivos para becas o para el ingreso al régimen de DT presenta algunas ambigüedades al respecto

En función de lo explicitado consideramos oportuno sugerir que se busque generar un proceso de debate en relación a las tensiones que las/os investigadoras/es doctorales están encontrando en relación a la publicación de sus resultados de tesis y propender a debatir un posicionamiento en relación a una política de publicaciones que nuestra facultad pueda sostener en relación a la Udelar.

Programas de Apoyo a la contratación de profesores visitantes:

Como hemos detallado anteriormente, el doctorado no cuenta con un presupuesto que dependa de nuestra facultad para su ejecución, a excepción del apoyo de la secretaría. En estas primeras dos direcciones, las personas que hemos asumido la tarea la realizamos en el marco del régimen de Dedicación Total y sin relevamiento alguno de las demás obligaciones. En esa línea y en el marco de un doctorado con una currícula abierta la fuente de financiamiento la brinda la CAP, a la que año a año se ha presentado una postulación que ha permitido financiar gran parte de los/as profesores/as invitados/as y cursos que se han impartido. En otros casos, se ha trabajado en conjunto con doctorandos/as y directores de tesis en la postulación de cursos e invitados/as extranjeros/as al Programa de Contratación de Académicos del Exterior de CSIC. Consideramos necesario intensificar el trabajo conjunto con directores/as de tesis y estudiantes en postulaciones a diversas entidades de financiación para así poder cubrir determinadas necesidades específicas de formación que puedan requerirse en relación a la ejecución de los proyectos de tesis doctoral:

- ANII <https://www.anii.org.uy/apoyos/formacion/1/visita-de-profesores-del-exterior/>
- CSIC <https://www.csic.edu.uy/content/contrataci%C3%B3n-de-acad%C3%A9micos-del-exterior>

Políticas institucionales de apoyo a las/os doctorandas/os docentes.

Como parte de nuestras actividades, iniciamos un espacio de conversación con las direcciones de los Institutos de nuestra Facultad con la intención de articular estrategias de fortalecimiento de las/os estudiantes de Doctorado en los equipos de investigación y en las líneas de trabajo en las cuales nuestra institución tiene acumulado de producción científica así como de pensar posibles estrategias de soporte para aquellas personas que cursan el doctorado siendo docentes de la UdelaR.

El doctorado debe entenderse como parte del sistema científico y para producir conocimiento específico y de calidad debe insertarse en la vida académica de la Facultad. El doctorado será fuerte en la medida que los institutos y centros de investigación puedan transformarse en entornos para la inserción de los doctorandos (sean docentes o no), con actividades de producción de conocimiento bien definidas, articulando su trabajo en las mismas.

Se visualiza la necesidad de fortalecer la presencia del Doctorado en el sistema de la ciencia de la facultad, que por otra parte el Doctorado puede contribuir a su maduración.

Política de apoyo a docentes de la Facultad que son estudiantes del Doctorado

Se sugiere evaluar el establecimiento de una política de apoyo institucional para aquellos docentes que son estudiantes de nuestro Doctorado. Sabemos que en algunos institutos se han concedido licencias especiales para la terminación de proyectos de tesis. Un estudio sobre las posibilidades en este sentido, puede favorecer de modo importante el desarrollo de estos estudiantes del programa.

Enriquecer el relacionamiento con otros programas de posgrado de la Facultad

Si bien se ha mantenido un relacionamiento con los demás programas de posgrado, que se ha expresado especialmente en la cooperación para el aprovechamiento de oportunidades para realización de cursos, se considera importante para esta etapa una mayor fluencia en el sentido de esa cooperación. Las maestrías de la Facultad constituyen la fuente principal de ingresos al programa. Si bien este no está concebido como una continuidad sólo enfocada a esas maestrías, sí puede resultar muy provechosa la mejor articulación, lo que puede impactar positivamente, tanto en los procesos formativos como de producción de conocimiento.

Fortalecer participación con la Comisión de Posgrados

En esta línea, se sugiere se valore por dicho órgano de cogobierno la representación en el mismo de egresados y estudiantes del programa doctoral, así como que quede establecida normativamente la presencia de representantes del orden docente con participación en tareas del doctorado.

Informe elaborado por: Dr. Francisco Morales-Calatayud, Dra. Karina Boggio, Dra. Laura López-Gallego y Lic. Esteban Tomatti.

Agradecimientos:

Como cierre de este informe, deseamos expresar nuestro mayor agradecimiento por la confianza depositada en nosotros. Asimismo agradecemos el apoyo de las autoridades de la Facultad, Decanato, integrantes de órganos de Co-gobierno; a docentes de nuestra Facultad que han actuado en los diversos roles del programa; a las y los estudiantes del doctorado; a las y los docentes integrantes del Tribunal de Admisión; a las y los docentes internacionales que han actuado en la impartición de cursos, dirección de tesis, evaluación de postulaciones, visitas evaluativas; a quienes dirigen otros programas de posgrado de nuestra Facultad; a las direcciones de los Institutos y Centros de Investigación de la Facultad; a la Secretaría y la Bedelía de posgrado, el área administrativa, y muy especialmente los y las becarios y becarias que nos han acompañado en la gestión. En fin, a la comunidad académica de nuestra Facultad de Psicología. Asimismo, a autoridades y especialistas de la CSIC y la CAP y otras de nuestra UdelaR que nos han acompañado en nuestras actividades y han apoyado nuestra tarea.